Celac cierra filas por respeto al derecho internacional

Fotot tomada de Prensa Latina

La Habana, 17 abr (RHC) La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) reivindicó su rol como mecanismo de concertación, al defender desde el diálogo el apego al derecho internacional y

condenar violaciones como las detonantes de la crisis diplomática México-Ecuador.

En un encuentro este martes por videoconferencia y con Honduras al frente, se escuchó de los jefes de Estado y de Gobierno la preocupación de que se siembre en la zona un mal precedente producto de la entrada violenta de las fuerzas de seguridad ecuatorianas a la embajada mexicana para arrestar al exvicepresidente Jorge Glas.

Todas las intervenciones fueron críticas con el actuar de Quito y coincidieron que, en efecto, vulneró la Convencion de Viena de 1961 sobre Relaciones Diplomáticas y las normas de asilo de la Convención de Caracas de 1954.

Para el gobernante boliviano, Luis Arce, los “enérgicos pronunciamientos” en contra de ese hecho responden a la voluntad de consolidar a América Latina y el Caribe como una zona de paz.

Mientras, la líder rotativa de la Celac y mandataria de Honduras, Xiomara Castro, enfatizó en las implicaciones negativas para la aplicación del marco jurídico internacional, puesto que vulnera y desconoce las disposiciones establecidas para desempeñar la labor diplomática.

El dignatario de Cuba, Miguel Díaz-Canel, lo definió como un acto hostil que merece el más categórico rechazo porque se atentó contra la integridad física y la dignidad del personal diplomático, ignoró el recurso del diálogo y la solución pacífica de las controversias, y desconoció el compromiso de desterrar para siempre el uso de la fuerza.

En tanto, el guatemalteco Bernando Arévalo reprochó el irrespeto de Quito a los tratados internacionales que “constituyen una piedra angular, no solo de las relaciones internaciones sino de la convivencia pacífica entre naciones y de la humanidad”.

Para el brasileño Luiz Inácio Lula da Silva lo ocurrido el pasado 5 de abril es inaceptable, no afecta solo a México y una disculpa formal de Ecuador sería un primer paso en la dirección correcta.

Pero al mismo tiempo, los líderes de la región patentizaron su solidaridad con México y también un firme apoyo a la denuncia elevada a la Organización de Naciones Unidas (ONU), la demanda presentada ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) y las demás acciones emprendidas en otros foros multilaterales para proteger su soberanía.

Aparte de los pronunciamientos de respaldo, Venezuela anunció el cierre de su embajada en Ecuador y los consulados en Quito y Guayaquil, así como el retorno inmediato del personal diplomático hasta que se restituya el derecho internacional de manera expresa en aquel país suramericano.

Honduras decidió llamar a consultas a su encargada de negocios en Quito y reveló que realizará las gestiones necesarias para respaldar las acciones de México ante la ONU y la CIJ.

Otro punto de consenso entre los líderes de la Celac fue el llamado a respetar las normas de asilo y otorgarle a Glas el salvoconducto requerido para facilitar su traslado a México.

Igualmente, consideraron oportuno conformar una comisión especial para verificar si el político recibe la debida atención médica, pues preocupa el estado de salud luego de ser sacado por la fuerza de la embajada mexicana. (Fuente: Prensa Latina)

---

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/352398-celac-cierra-filas-por-respeto-al-derecho-internacional

Radio Habana Cuba